

# LA CRÓNICA DE LA POBLACION DE ÁVILA: UN ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN DESDE SU PRIMERA PUBLICACIÓN

MANUEL ABELEDO

UBA / SECRET

## Resumen

La *Crónica de la población de Ávila* es un texto de interés para el hispanomedievalismo por diversas razones: se trata del primer texto historiográfico escrito en romance en la península, contiene y da a conocer varios ejemplos de textos de diferentes géneros producidos en la península y muestra con particular nitidez la percepción que tenía de su propia clase un grupo de caballeros villanos. Recién a partir de su primera edición, en 1943, ha empezado a recibir la atención que merece, y la historia de su crítica se encuentra apenas comenzando. Se presenta aquí una revisión de las principales aproximaciones al texto que han aparecido hasta el momento.

## Abstract

The *Crónica de la población de Ávila* is a text that bears interest for scholarship on the hispanic Middle Ages for several reasons: it is the first historiographic text written in Romance language in the Iberian peninsula; it includes and presents several examples of texts of various genres from the peninsula; and it shows with clarity the view that a group of “commoner knights” (*caballeros villanos*) had of their own class. Only since its first edition in 1943 it began to receive due attention: its critical history is just beginning. Here we present a review of the main approaches to that text that have come to light up to the present time.

## Palabras clave

*Crónica de la población de Ávila* – historiografía – épica - caballeros villanos - narrativa medieval.

## Key words

*Crónica de la población de Ávila* – historiography – epic literature – commoner knights – medieval narrative.

La *Crónica de la población de Ávila* (CPA en adelante) presenta más de un motivo para interesar a los investigadores de diversas áreas. Por enumerar sólo algunos factores de interés, se trata del primer texto historiográfico escrito en castellano, y el único previo a la labor en ese ámbito por parte del Rey Sabio; contiene un pequeño cantar paralelístico que se cuenta entre los primeros testimonios de la existencia de una épica de transmisión oral en la península e incluye, además, un relato tradicional que está emparentado con diversas tradiciones textuales peninsulares y europeas. Sin embargo, su fortuna ha sido moderada. No había conocido publicación alguna cuando fue editado en 1943 por Manuel Gómez-Moreno<sup>1</sup>, y los comentarios que había recibido eran escasos, y en general despectivos. En más de una ocasión, incluso, fue confundida con textos posteriores emparentados con ella<sup>2</sup>.

Si bien es cierto que aún hoy la crítica tiene una cuenta pendiente con la CPA, los trabajos que abrevan en su lectura se han multiplicado

<sup>1</sup> M. GÓMEZ-MORENO (ed.), “Crónica de la población de Ávila”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 113, pp. 11-57.

<sup>2</sup> GÓMEZ-MORENO describe esta tradición crítica en el prólogo de su edición: la polémica se centró en torno al episodio de las Hervencias que La Fuente, afecto a la figura de Alfonso el Batallador, acusa de ominosamente falso, considerando a la crónica, incluso, como un texto tardío que fingía arcaísmo. Carramolino asumió la defensa de la crónica, mientras Quadrado adhirió a las acusaciones de La Fuente, al igual que el mismo Menéndez y Pelayo. El debate, de hecho, se habría fundado sobre bases falsas: el texto en cuestión no era realmente nuestra CPA, sino el libro del padre Ariz, al que se hará referencia más adelante. V. DE LA FUENTE y M. CARRAMOLINO, *Las hervencias de Ávila*, Madrid, Imprenta de el pensamiento español. V. DE LA FUENTE, *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, Pamplona, Analecta, t. I., pp. 235-280. M. QUADRADO, *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, Ediciones El Albir. M. CARRAMOLINO, *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Madrid, D. Juan Aguado, t. II, pp. 191 y ss. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes de la novela*, Madrid, Bailly Bailliere e hijos, pp. cccxciv-cccxcvii.

desde la aparición de las ediciones<sup>3</sup>. Han aparecido, aunque no son numerosos, estudios dedicados especialmente a la crónica. En 1975 Francisco Rico dedica un artículo fundamental al estudio del cantar paralelístico de Çorraquín Sancho<sup>4</sup>. Siete años después será Jean Gautier Dalché quien le dedique un artículo a la crónica, analizando el grado de verdad histórica y de ficcionalización de algunos episodios de la CPA<sup>5</sup>. En 1993 María Jesús Lacarra publicará un artículo analizando el episodio de Enalviello y su relación con otros relatos peninsulares<sup>6</sup>. Ese mismo año María del Mar López Valero presentaría su ponencia en el V congreso de la AHLM, publicada en actas dos años más tarde, analizando el ideal caballeresco que configura la crónica en relación con diversas fuentes literarias<sup>7</sup>. Ya en 1998 Fernando Gómez Redondo dedica un capítulo de su monumental *Historia de la prosa* a la CPA, donde analiza la estructura de la obra y la presenta como texto con fines jurídicos para ser presentado como memorial de servicios ante Alfonso X<sup>8</sup>. Un año más tarde, Marcia Ras publica un artículo dedicado a analizar la autoconfiguración del grupo de los serranos como grupo de poder y en tanto partícipes del código caballeresco<sup>9</sup>. Finalmente, en el año 2004 Ludvine Gaffard presenta su tesis de DEA sobre la CPA y las *Crónicas*

<sup>3</sup> Además de la edición de GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, existe la realizada por A. HERNÁNDEZ SEGURA, *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, Anúbar.

<sup>4</sup> F. RICO, “Çorraquín Sancho, Roldan y Oliveros: Un cantar paralelístico castellano del siglo XII”, *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, pp. 537-564.

<sup>5</sup> J. GAUTIER DALCHÉ, “Fiction, réalité et idéologie dans la *Crónica de la población de Ávila*”, *Économie et société dans les pays de la Couronne de Castille*, Londres, Variorum Reprints, pp. 24-29.

<sup>6</sup> M. J. LACARRA, “La historia de Enalviellos (Crónica de la población de Ávila)”, *Orígenes de la prosa*, Madrid, Júcar, pp. 77-84.

<sup>7</sup> M. DEL M. LÓPEZ VALERO, “Las expresiones del ideal caballeresco en la *Crónica de la población de Ávila* y su vinculación a la narrativa medieval”, *Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, Universidad de Granada, pp. 89-109.

<sup>8</sup> F. GÓMEZ REDONDO, “La *Crónica de la población de Ávila*”, *Historia de la prosa medieval castellana, I, La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, pp. 170-180.

<sup>9</sup> M. RAS, “Percepción y realidad guerrero-campesina en la *Crónica de la población de Ávila*”, *Anales de Historia antigua, medieval y moderna*, 32 (1999), pp. 189-227. Agradezco aquí especialmente a la Prof. Ras por la invalorable ayuda que me prestó para este trabajo y para otros que están en preparación.

*anónimas de Sahagún*, inédita, que constituye hasta hoy el único estudio extenso sobre la crónica y que argumenta especialmente sobre el carácter literario que reviste el estilo de todo el texto<sup>10</sup>. Es preciso destacar, además de los mencionados, los artículos de Maria Cristina Longinotti<sup>11</sup> sobre los agüeros en España en la Edad Media y de Maria Luisa Meneghetti<sup>12</sup> sobre los primeros testimonios de épica castellana que, si bien no tratan específicamente sobre la CPA, la tienen como una de sus fuentes primordiales. Además de éstos, numerosos trabajos de materia literaria o histórica se refieren tangencialmente a la crónica, en algunos casos con comentarios de notorio valor, que trataremos de reseñar aquí<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> L. GAFFARD, *Poétique de la chronique: Autour de la Crónica de la población de Ávila et des Crónicas anónimas de Sahagún (Castille-Leon, milieu du XIII siècle)*, “memoire” de DEA para la Université de Toulouse – Le Mirail, dirigida por Michel Moner y Amaia Arizaleta. Agradezco encarecidamente a la autora el envío desinteresado de su trabajo para que pudiera consultarlo.

<sup>11</sup> M. C. LONGINOTTI, “Los agüeros en la España medieval”, *Estudios de Historia de España*, 5 (1996), pp. 21-44.

<sup>12</sup> M. L. MENEGHETTI, “Almanzor, Çorraquín Sancho e i primi passi dell’epica castigliana”, *Medioevo Romano*, 22, s. 3, n. 3, f. 3 (1998), pp. 415-433.

<sup>13</sup> La siguiente lista reviste un carácter orientativo y no pretende de ninguna manera ser exhaustiva. Los siguientes trabajos, algunos de los cuales se retomaran aquí mas adelante, refieren al menos rápidamente a la CPA: A. BALLESTEROS-BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Salvat. M. A. BARRIOS GARCÍA, *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila*, Salamanca, CSIC, *Historia de Ávila. Edad Media (siglos VIII-XIII)*, Ávila, Institución “Gran Duque de Alba” y Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila y “Repoblación y feudalismo en las Extremaduras”, *En torno al feudalismo hispánico, I Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, fundación Sánchez Albornoz, pp. 419-433. M. CÁTEDRA, “la construcción simbólica de las ciudades y los sexos. Hombres y mujeres en la génesis de Ávila y Évora”, *Imaginario*, 7 (s.a.), [http://imaginario.com.br/artigo/a0091\\_a0120/a0096.shtml](http://imaginario.com.br/artigo/a0091_a0120/a0096.shtml). M. CÁTEDRA y S. DE TAPIA, “Imágenes simbólicas e históricas del tiempo y del espacio: las murallas de Ávila”, *Política y sociedad*, 25 (1997), pp. 151-183. M. E. FABREGA, “Asociacionismo y religiosidad. Una mirada en torno al espacio cofradiero abulense en el tránsito de la modernidad”, *Cuadernos de historia de España*, 78 (2003-2004), pp. 67-102. L. FUNES, “Dos versiones antagónicas de la historia y de la ley: una visión de la historiografía castellana de Alfonso X al Canciller Ayala”, *Teoría y practica de la historiografía hispánica medieval*, ed. de Aengus Ward, Birmingham, University Press, pp. 8-31. J. GAUTIER DALCHÉ, *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, Siglo XXI. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso el Sabio: Historia de un reinado*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia. R. MENÉNDEZ PIDAL, “En torno a ‘Miragaia’ de Almeida Garrett”, *De primitiva lírica española y antigua épica*, Buenos Aires, Austral, pp. 143-161. J. C. MIRANDA, “A «Lenda de Gaia» dos Livros de Linhagens: uma Questão de Literatura”, *Revista da Faculdade de Letras. Línguas e Literaturas*, s. 2, v. 5, t. 2, pp. 483-515. J. M. MONSALVO ANTÓN, “Parentesco y sistema concejil. Observaciones sobre la funcionalidad política de los linajes urbanos en Castilla y León (siglos XIII-XV)”,

A continuación se reseñan las preocupaciones centrales que han surgido en torno al texto de la *CPA*, relevando las posiciones más relevantes con respecto a ellas.

## El texto

### *Los manuscritos conservados*

La *CPA* nos llega a través de cuatro manuscritos, dos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid y dos en la Real Academia de la Historia. En el prólogo de su edición Gómez-Moreno da una descripción muy adecuada y que es, hasta hoy, la definitiva. Se transcribe aquí, a pesar de su extensión:

A.- Biblioteca Nacional: manuscrito con signatura moderna 1.745; antigua, G. 217. Tamaño, 270 por 147 mm.; 46 folios escritos, de letra procesal, clara y con rasgueos caligráficos.

[Transcribe, además, el colofón de copia de 1590 por Francisco Guilla-  
mas Velázquez y reseña el de 1517, que indica una copia para esa fecha  
encomendada por Bernal de Mata, así como el apéndice final que repite  
el episodio de las Hervencias. Elige este manuscrito como base conside-  
rándolo más correcto y de ortografía más fiel que los demás]

---

*Hispania*, 185 (1993), pp. 937-969. J. F. O'CALLAGHAN, *A History of Medieval Spain*, London, Cornell University Press. M. I. PÉREZ DE TUDELA, *Infanzones y caballeros. Su proyección en la esfera nobiliaria castellano-leonesa (siglos IX-XIII)*, Madrid, Universidad Complutense. M. A. RAMOS, "Hestorja dell Rej dom Ramjro de lleom. Nova versão de A Lenda de Gaia", *Crítica del texto*, 7:2, pp. 791-843 y "Problématique de l'appropriation d'une nouvelle médiévale au XVI<sup>e</sup> siècle. La Lenda de Gaia", *Colloque Typologie des formes narratives brèves au Moyen Âge*, Paris, Université Paris Ouest Nanterre la Défense, publicación en CD-ROM (agradezco a la Dra. Ramos la amabilidad de facilitarme en versión electrónica sus valiosos trabajos). H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X, el sabio. Una biografía*, Madrid, Polifemo. L. M. VILLAR GARCÍA, "El ritmo del individuo en su estado: Guerrero, clérigos, campesinos y habitantes de las ciudades", *La vida cotidiana en la Edad Media. VII Semana de Estudios Medievales (Nájera, 4-8 de agosto de 1997)*, Logroño, Instituto de estudios riojanos y Asociación "Amigos de la historia najerillense", pp. 253-274, versión electrónica en: <http://www.vallenajerilla.com/berceo/villargarcia/individuoestado.htm>.

B.- Biblioteca Nacional: manuscrito con signatura moderna 18.634, nº 57; antigua, P. V. fol., C. 5, nº 57. Su tamaño, 31 por 21 cms., o sea de folio; 16 hojas escritas de letra procesal buena, entre otras en blanco. Texto sin notas ni correcciones, y acaba truncado hacia el principio de la narración del segundo cerco de Jaén. Va dividido en párrafos, generalmente con epígrafes, que se incluyen en nuestro texto, pero sin numeración. Modernizada la ortografía, mucho más que en el manuscrito anterior y sin letras dobles; pases frecuentes y variantes de lectura, respecto del mismo, acreditando que proviene de otro original el llenarse de ciertos blancos, dejados en las demás copias, y añadirse frases enteras, bien ajustadas al contexto. Al final, en letra del siglo XVIII, se añade un complemento sobre las armas de la casa de Heras y de los Peraltas, familias casi ajenas a lo avilés. Estas hojas fueron parte de un tomo de varios, ya deshecho.

C.- Academia de la Historia: manuscrito con signatura 11.3.8-801. Tamaño de media cuartilla, o sea en 8°. Letra de fines del siglo XVI; buena al principio, muy encadenada y confusa progresivamente; anterior a 1594, fecha consignada en otro lugar del libro, que contiene, después de lo que luego diremos, una porción de materiales, concernientes a Ávila en su mayoría. Lo primero de él es esta crónica, con todo el contenido del manuscrito A, o sea su advertencia preliminar de 1517 y la adición postrera, *De la lealtad de los caualleros de Ávila*, siguiendo una copia del *Epílogo* de Ayora, de la misma letra.

El texto de nuestra crónica es muy inferior por todos conceptos al del A, del que no procede; más modernizada su ortografía y plagado de equivocaciones y pases. Algunas notas marginales aclaratorias, de poco valor. Párrafos con numeración romana. Al margen, una transcripción en letra del siglo XVIII, para hacerla más legible. Entonces era propiedad este libro de don Rafael Serrano y Brochero.

D.- Academia de la Historia. Tomo VIII de la colección Abella. Libro en folio, conteniendo una porción de documentos inconexos y separados entre sí. La copia de nuestra crónica es de mano del mismo Abella, con

su rúbrica al fin. Todo va conforme con las A y C, resultando sin valor casi<sup>14</sup>.

En su edición posterior de la crónica, Amparo Hernández Segura transcribe esta descripción casi textualmente, omitiendo algunos detalles. Su única variante significativa es argumentar, a diferencia de Gómez-Moreno, que el ms. C “puede tratarse de una mala copia de este manuscrito [por A]”<sup>15</sup>. La página web *Philobiblon* agrega escasísima información: ubica el ms. B en el siglo XVI y atribuye a Hernández Segura la fijación del ms. C entre 1590 y 1600, eligiendo la fecha *post quem* seguramente por considerarlo copia de A<sup>16</sup>. El *Diccionario filológico* de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías sólo se refiere a la CPA para citar el cantar de Çorraquín Sancho, sin jamás mencionar su tradición manuscrita<sup>17</sup>. Tratemos de agregar algunos datos. Sobre el ms. A, suscribir a lo dicho por Gómez-Moreno: se trata en efecto del ms. de lenguaje más arcaico y es sumamente confiable en sus lecciones en comparación a los otros tres. Definitivamente debería tomarse como manuscrito base en una edición de la CPA. Para su datación, es evidente por su colofón la fecha de 1590 como término *post quem*. Agreguemos que, dado el tipo de letra, es altamente probable que se trate de la fecha misma de composición del manuscrito, y que de no ser así, su redacción sería próxima a ese año. Sobre B podemos confirmar que pertenece a una rama diferente a los otros tres manuscritos y que ofrece, en efecto, lecciones útiles para enmendar el texto de A o rellenar sus blancos, aunque su ortografía esté visiblemente más modernizada. Su letra es probablemente datable en la primera mitad del s. XVI<sup>18</sup>. En cuanto a C,

<sup>14</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, pp. 18-20.

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ SEGURA (ed.), *op. cit.*, p. 8.

<sup>16</sup> <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phhmbe.html>, a la CPA le corresponde el *texid* BETA 4035.

<sup>17</sup> C. ALVAR y J. M. LUCÍA MEGÍAS, *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Madrid, Castalia, p. 1069.

<sup>18</sup> Es notoriamente similar a la caligrafía del Poema de Alfonso XI presente en el ms. M-I-8 de la Biblioteca del Monasterio del Escorial, sobre el que Julián Zarco Cuevas dice que se trata de un ms. del s. XVI, dando escasas precisiones. Alvar y Lucía Megías también lo ubican en el s. XVI, pero lo consideran copia probable del ms. 1660 de la BNM, fechado en 1519. En conclusión, el ms. B de nuestra crónica bien puede estar escrito bien avanzado el s. XVI, pero

tomando la fecha *ante quem* de 1594 dada por Gómez-Moreno, podemos agregar la sospecha de que debe tratarse de un texto de fines del siglo XVI, dada la aparición en el códice de poemas atribuidos a Góngora, cuyos primeros poemas ven la luz a finales de ese siglo.<sup>19</sup> Comparte errores conjuntivos con el ms. D, por lo que, si es copia de A, lo es indirectamente a través de un subarquetipo común con el ms. de Abella. Agreguemos, además, que las glosas a las que se refiere Gómez-Moreno con cierto desdén son inmensamente ricas para un estudio de historia de la lectura: numerosas manos de diversas épocas, con diferentes caligrafías e intenciones, se superponen y dialogan entre sí permanentemente en los márgenes del manuscrito, e incluso sobre el texto. Lo escrito en algunas de ellas, además, puede ser de sumo interés, ya que aparecen referencias a fuentes historiográficas hoy perdidas, pequeños relatos anecdóticos sobre la historia abulense o indicaciones de tiempo y espacio. Sobre el ms. D, nada que agregar.

## Las ediciones

Como ya se dijo, en 1943 aparece la edición citada de Manuel Gómez-Moreno. Incluye una introducción, que tiene el raro y sumamente encomiable mérito de plantear ya el primer esbozo de la mayor parte de las problemáticas centrales que serán después abordadas por la crítica. Comienza comentando la polémica en torno a la *CPA* dada en el siglo XIX,<sup>20</sup> y a continuación comenta sus características centrales:

“Es muy breve, muy compendiosa; de continuo hace hablar a sus personajes y fragua diálogos de una sobriedad y fuerza expresiva notables;

---

es probable que no sea de sus últimos decenios. Esto resulta relevante, ya que nos indica que sería anterior a A, y probablemente a C. A. MILLARES CARLÓ, *Tratado de paleografía española, II, Láminas*, Madrid, Espasa Calpe, p. 282. J. ZARCO CUEVAS, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de el Escorial*, II, Madrid, Imprenta Helénica, pp. 269-270. ALVAR y LUCÍA MEGÍAS, *op. cit.*, pp. 279-280.

<sup>19</sup> Si bien es cierto que ese agregado podría ser posterior, también hay que tener en cuenta que estos poemas, y su atribución a Góngora, figuran ya en el índice inicial del ms., por lo que se puede presumir que ya estaban en el plan del códice al comienzo de su redacción.

<sup>20</sup> Véase la nota 2 de este trabajo.



pone frases en boca de Alfonso X que rebasan lo verosímil; mantiene ideas de caballerosidad y abnegación sorprendentes, revelándonos con ello una sociedad que prelude la de don Juan Manuel, por ejemplo”<sup>21</sup>.

Se refiere al episodio de Enalviello y a su fin de conseguir la confirmación de privilegios por parte del rey. También establece hipótesis de datación y autoría, y comenta la existencia de textos posteriores vinculados a la crónica. Todo esto será referido aquí oportunamente. Finalmente, la descripción de los manuscritos a la que ya se hizo referencia.

El texto establecido por Gómez-Moreno es adecuado y cuidado, y su edición fue un hecho fundamental para la historia de la crónica. Contiene, aún así, varios errores de lectura dignos de corrección. Conserva intactos algunos pasajes que rozan lo ilegible y que merecerían, aunque sea, alguna hipótesis de enmienda. El aparato crítico, lejos de ser exhasutivo, sólo consigna las variantes imprescindibles, y el criterio de selección es por momentos poco claro. No edita el apéndice final, común a los manuscritos A, C y D, “De la lealtad de los caballeros de Ávila”, cuya transmisión podría ser interesante. Tampoco edita en ningún caso las glosas de los manuscritos, habiendo algunas que pueden resultar de interés. Si bien su edición es un trabajo encomiable al que la crítica le debe el más profundo agradecimiento, por haber permitido su lectura y por haber dado el puntapié inicial para el trabajo crítico sobre la CPA, estas cuestiones hacen que no se la pueda considerar definitiva.

Veintitrés años más tarde aparece una segunda edición, a cargo de Amparo Hernández Segura. Cuenta también con un prólogo, que comienza resumiendo lo dicho por Gómez-Moreno sobre la discusión del siglo XIX y la descripción de los manuscritos, donde no agrega prácticamente nada a lo dicho por su predecesor. Concluye proponiendo una posible estructura del texto, concentrándose en fuentes alternativas para los hechos mencionados en el episodio de Enalviello, que comentaremos más adelante. Añade al final dos útiles índices de topónimos y antropónimos.

<sup>21</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 15.

Si un segundo trabajo sobre el texto era una oportunidad de profundizar lo hecho por Gómez-Moreno, lamentablemente no fue éste el caso, siendo la edición de Hernández Segura deficiente desde un punto de vista filológico. Ya lo había notado Francisco Rico en su trabajo sobre la *CPA*:

“Cito la paginación del manejable tomito cuidado (es un decir) por la Sra. Hernández, pero tengo presente y en general prefiero el texto de don Manuel Gómez-Moreno; la edición de la Sra. Hernández, en efecto, es de una chapucería lamentable”<sup>22</sup>.

En efecto, su edición repite en su gran mayoría los errores de lectura de Gómez-Moreno, incurriendo en nuevos que los superan en varias veces. Su aparato crítico es igualmente exiguo, y los textos que Gómez-Moreno deja inéditos permanecen con igual suerte.

En conclusión, sobre las ediciones existentes es ampliamente recomendable seguir la primera, contra lo que era probablemente esperable, y se hace evidente la necesidad de una nueva edición que siga criterios filológicos más estrictos y exhaustivos<sup>23</sup>.

## Otros textos relacionados

Gómez-Moreno comenta ya en su introducción la existencia de algunos textos cercanos a la temática de la crónica, en general de al-

<sup>22</sup> RICO, *op. cit.*, p. 537. Es justo notar que también ha recibido la alabanza de María del Mar López Valero, cuando dice que “debemos hacer una mención particular sobre la edición de Amparo Hernández Segura, cuyo trabajo crítico seguiremos para realizar este estudio, cuyas aportaciones han resultado, no sólo importantes, sino imprescindibles”. LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 90. Un primer cotejo entre la edición y los manuscritos, de todas formas, obligarían al menos a matizar el entusiasmo.

<sup>23</sup> Me encuentro en la actualidad preparando una edición de la *CPA*, esperando que cumpla con estas expectativas. Mi posición sobre los problemas de las ediciones existentes y la necesidad de una nueva, fue expuesta con más detalle en M. ABELEDO, “Sobre la necesidad de una nueva edición de la *Crónica de la población de Ávila*”, ponencia presentada en las *VI Jornadas internacionales en Historia de España*, organizadas por la Fundación para la Historia de España (Buenos Aires, 4-5 de septiembre de 2008), aún inédita.

rededor del siglo XVII. En primer lugar, “el libro de las *Grandezas de Ávila*, que el monje benito, Fr. Luis de Ariz, publicó en 1607”<sup>24</sup>, sobre el que se habría basado, confundiénolo con la crónica, el debate decimonónico. Abrevaría Ariz en nuestra crónica, aunque muy libremente, en el libro tercero, “bajo el dictado de ‘memoriales antiguos de Ávila’”<sup>25</sup>. Pero en general, una obra inédita habría servido de fuente a Ariz, la “Leyenda de la población de Ávila”, diferente de la CPA, conservada en dos manuscritos, el 2.069 de la Biblioteca Nacional de Madrid y el 11.1.6-193 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: “Ambos ejemplares fueron escritos para don Luis Pacheco, regidor de Ávila en 1600, fecha de uno de ellos, y luego corregidor de Baeza, donde se copió el otro”<sup>26</sup>. También se refiere el editor a una obra anterior, el *Epítome de algunas cosas dignas de memoria, pertenecientes a la [...] ciudad de Ávila*, redactada por Gonzalo de Ayora en 1519, “donde se glosa nuestra crónica desde sus comienzos hasta el pleito entre los reyes Alfonso IX y Enrique I”<sup>27</sup>.

Poco más se ha encontrado, lo que tiene cierta lógica si consideramos que la CPA es el único testimonio de ciertos episodios, y ha permanecido inédita, casi oculta hasta fechas recientes. La historia continuó ya a partir del texto de Ariz. Desde el punto de vista del relato de los sucesos narrados, Hernández Segura propone, en su edición, diversas fuentes históricas medievales que incluyen hechos relacionados con los relatados en la CPA sobre el combate contra Aveyaco, incluyendo una serie de fuentes árabes, pero concentrándose especialmente en los *Anales toledanos*<sup>28</sup>. Capítulo aparte merece el episodio de Enalviello, que mantiene contactos con muy diversos testimonios narrativos medievales, y que será tratado más adelante.

<sup>24</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 12.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 13. No hemos encontrado noticia de estos manuscritos fuera de las afirmaciones del editor.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, p. 10.

## Datación

Ya se dijo que Gómez-Moreno propone en su edición una hipótesis de datación. La crónica termina con un diálogo entre el adalid abulense Gonzalo Mateos y Alfonso X, ocurrido durante el tiempo de combate en tierras de Soria. Por ello, el editor infiere:

“El último episodio consignado en ella data de 1255, cuando Alfonso X anduvo por Soria. [...] Al año siguiente el Rey Sabio expidió a favor de la ciudad un privilegio. [...]. Resulta, pues, verosímil que, previniéndolo, se consiguiesen por escrito entonces los méritos de su concejo dignos de recompensa”<sup>29</sup>.

La crónica se habría compuesto, entonces, entre 1255 y 1256. Hernández Segura precisa esta fecha, fijándola en 1256: “incluso puede retrasarse un año más, ya que está perfectamente demostrado que el Rey Sabio anduvo por tierras de Soria en 1256”<sup>30</sup>.

El resto de la crítica suscribe a esta hipótesis de datación, que no muestra razones para ser desechada. Valga el aporte hecho por Ludvine Gaffard, que nos aporta fechas aún más precisas:

“Quant à la date de composition du texte, elle se situerait entre décembre 1255 et octobre 1256. L'établissement du terme a quo se fonde sur la description, dans les dernières pages de l'œuvre, de la rencontre, près de Vitoria, entre une délégation de chevaliers d'Ávila et Alphonse X, rencontre qui eut lieu le 3 décembre 1255. [...] Le terme ante quem est représenté par l'octroi par le monarque castillano-léonais du Fuero Real à Ávila le 30 octobre 1256”<sup>31</sup>.

El año de 1256 parece ser, entonces, la fecha precisa para ubicar la redacción de la crónica.

<sup>29</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 16.

<sup>30</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, p. 14.

<sup>31</sup> GAFFARD, *op. cit.*, pp. 2-3.

## Autoría

Una vez más, el asunto ya había quedado prácticamente dirimido en la introducción de Gómez-Moreno. Allí argumenta que “indudablemente, trátase de la obra de un laico, de un caballero”<sup>32</sup>, basándose en la identificación que el narrador muestra con su clase y con los hechos narrados. Lo personal de algunos episodios narrados lo lleva a pensar que se trata de un caballero que protagoniza los hechos. Suma a esto el hecho de que Ariz dice haber encontrado el ejemplar de la *CPA* al que tuvo acceso en el monasterio de premostratenses de Sancti Spiritus, fundado en 1209 por Muño Mateos, padre o tío del Gonzalo Mateos<sup>33</sup> que aparece en la asamblea del final de la obra con Alfonso el Sabio; esto lo lleva a sospechar que quizás fuera el mismo Gonzalo Mateos el autor de la obra<sup>34</sup>. Hipótesis posible e interesante aunque aventurada, como el mismo editor reconoce, pero que aun así tuvo bastante buena acogida en la crítica posterior. Particularmente María del Mar López Valero argumenta en el diálogo con Alfonso X que “no parece probable que [el autor] lo hubiera recogido de oídas, y sí que se mantuviera en su memoria”<sup>35</sup>. Fuera de eso, la crítica posterior a Gómez-Moreno no ha agregado hipótesis al respecto<sup>36</sup>.

## Estructura

La *CPA* muestra una serie de características medianamente regulares que van cambiando a medida que avanza el texto, y es por eso que la lectura del texto sugiere de inmediato la existencia de una estructura narrativa que la organiza. Sin embargo, a la hora de configurar un plan de escritura para la obra, éste no aparece de manera evidente. Es por

<sup>32</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 16.

<sup>33</sup> Gómez-Moreno duda sobre el parentesco; Barrios García, en su árbol genealógico, coloca a Gonzalo Mateos como hijo de Muño Mateos. M. A. BARRIOS GARCÍA, *Estructuras agrarias...*, *op. cit.*, II, p. 144

<sup>34</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 16.

<sup>35</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 95.

<sup>36</sup> Excepto, quizás, por Gautier Dalché, que añade que “la *Crónica de la población de Ávila* n'est-elle pas l'oeuvre d'un écrivain de vocation”. J. GAUTIER DALCHÉ, “Fiction, réalité et idéologie...”, p. 24.

eso que los intentos de plantear la macroestructura de la obra, así como los fundamentos sobre los que se apoyan, han sido variados. El primero de esos intentos pertenece a la introducción de Hernández Segura, que propone una división en tres partes: un comienzo que va desde la fundación hasta las expediciones en tierras musulmanas, una segunda parte que se corresponde con el episodio de Enalviello y un final que abarca desde la minoridad de Alfonso VIII hasta el final, momento en que las aspiraciones de los serranos son mayores<sup>37</sup>. Si bien el intento tiene el mérito de darle un lugar particular y central al episodio de Enalviello, que merece por su carácter excéntrico en relación con el resto de la crónica, presenta algunas objeciones claras: la división es excesivamente asimétrica (la tercera parte abarca casi dos tercios de la crónica, mientras el episodio de Enalviello cuenta con no más que algunos folios), y agrupa tanto al principio como al final fragmentos de carácter muy disímil en varios aspectos.

Sin mencionar directamente la intención de establecer una estructura del texto, Gautier Dalché propone una división en tres partes también atendible, y seductora dado el carácter fundante que tiene para la crónica la variable de análisis que toma en cuenta. Si la CPA es un pedido de los serranos para conservar sus privilegios políticos sobre el resto de los habitantes de la villa, los mercaderes, podemos encontrar tres momentos en la relación entre ambos grupos: una edad dorada en que los roles están armónicamente establecidos, que se correspondería con el momento de la refundación, un momento de conflicto entre serranos y mercaderes, cuyo momento cumbre sería el episodio de las Hervencias y un tercer momento, posterior a la repoblación de Ciudad Rodrigo, en el que el conflicto se disuelve y caballeros serranos y abulenses pasan a ser dos colectivos indiferenciables:

“L'autre gent” n'apparaît que dans les sept premières pages de la chronique que en compte trente-trois dans l'édition que nous avons utilisée. Après l'épisode de Ciudad-Rodrigo tout se passe comme si la ville avait

<sup>37</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, pp. 9-14.

retrouvé son unité. [...] Les chevaliers sont la ville, elle n'existe pas en dehors d'eux. Et ils se confondent avec les *Serranos*<sup>38</sup>.

En la misma cita se puede apreciar, nuevamente, que las partes en las que se dividiría el texto son de extensión excesivamente disímil como para pensar la macroestructura del texto en estos términos.

López Valero acepta la división establecida por Hernández Segura, pero propone que en vez de pensarla como una estructura en tres partes, sería posible “considerar la crónica como un todo –primera y tercera parte–, únicamente interrumpido por un episodio intercalado –la segunda parte, el episodio de Nalvillos–”<sup>39</sup>. Si bien tal tesis resuelve el problema de la división asimétrica, englobar al resto de la *CPA* en un todo homogéneo sería renunciar a la posibilidad de establecer efectivamente una estructura para el texto<sup>40</sup>.

La hipótesis de Fernando Gómez Redondo presenta el mismo problema que la de la segunda editora. Según él, la crónica presentaría una primera parte que consistiría en una fundación mítica, en la que se configura la identidad de los serranos, prefigurando a éstos como guerreros honorables y capaces de grandes proezas. Una segunda parte, el episodio de las Hervencias, sería la puesta en práctica y confirmación de esa identidad. En la tercera la acción se traslada fuera de los muros de la ciudad, en acciones militares a modo de *fazañas* que muestran el valor de los serranos. Si bien el planteo es interesante como muestra del plan narrativo del texto, una vez más la tercera parte abarca más de las dos terceras partes del texto, y reuniría en un mismo grupo episodios tan disímiles como el de Enalviello y el diálogo de Gonzalo Mateos con Alfonso el Sabio<sup>41</sup>.

Ludivine Gaffard presenta también algunas hipótesis interesantes, aunque en ningún momento divide el texto planteando una estructura

<sup>38</sup> GAUTIER DALCHÉ, *op. cit.*, p. 27.

<sup>39</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 90.

<sup>40</sup> López Valero plantea también la estructuración de un orden narrativo en la *CPA* a partir de las coordenadas de tiempo y espacio, que se comentará más adelante.

<sup>41</sup> GÓMEZ REDONDO, *op. cit.*, pp. 171-178.

del mismo. En primer lugar, encuentra a “la montée sur le trône et la mort des souverains successifs formant la macrostructure apparente du texte”<sup>42</sup>. La afirmación es particularmente interesante: es indudable, al menos desde cierto punto de vista, que esa es la forma de organización de los sucesos que el texto propone. Sin embargo, no es el elemento efectivamente organizador, como manifiesta Gaffard con el término “aparente”. Por otra parte, Gaffard discute las hipótesis de Hernández Segura y López Valero:

“L’idée selon laquelle le développement de l’action suivrait dans cette œuvre la ligne du temps sous-tend de façon implicite de telles observations. [...] L’affirmation d’une linéarité chronologique du texte implique comme conséquence que les lignes consacrées à l’action d’Enalviello dans Talavera forment une unité isolable dans l’œuvre. Notre parcours du texte tentera de montrer comment, loin d’être construit en suivant une linéarité chronologique qui ne serait altérée qu’en quelques occasions, le texte tout entier est dominé par l’anachronie”<sup>43</sup>.

Propone finalmente, como estructura básica, una oposición paralelística de opuestos presente en toda la crónica, cuyo modelo primero sería la oposición entre serranos y mercaderes: “Une structure thématique récurrente sous-tend le parallélisme: à la gloire des chevaliers d’Ávila s’oppose la figure d’un traître, mais celui-ci finit par être expulsé de son espace d’origine”<sup>44</sup>.

En fin, si bien la oferta de hipótesis, argumentos y posiciones sobre la estructura de la *CPA* es más que interesante, el asunto queda aún por resolver. En mayor medida porque la simple lectura de la obra invita a pensar en una división estructural en diferentes momentos del texto, intuición que hasta ahora no ha sido definitivamente formalizada.

<sup>42</sup> GAFFARD, *op. cit.*, p. 41.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 70.



## El tratamiento del cronotopo

Uno de los aspectos centrales a los que se dedica Gautier Dalché en su estudio de la *CPA* es el tratamiento literario que se le da a la ciudad misma de Ávila. Argumenta que, si bien “la cité, en tant que réalité physique, est à peu près absente”<sup>45</sup>, al mismo tiempo es el centro de coordenadas sobre el que giran todos los hechos de la crónica<sup>46</sup>.

Para López Valero el tratamiento de las coordenadas espaciales y temporales es un factor estructurante fundamental en el texto, ya que son los elementos que le dan continuidad al relato. La *CPA* está, según ella, organizada sobre una serie de batallas que se segmentan en virtud de su localización en diferentes ciudades. Llama la atención, a su vez, sobre la particular preocupación que aparece al principio de la crónica por explicar las etimologías de ciertos topónimos. El combate también determina la sucesión temporal, siendo que los hechos narrados resultaban al lector fácilmente situables en el tiempo. Así, “el autor recurre a este sistema de datación por campañas bélicas para situar el marco cronológico, presentándolo estrictamente en una línea continuada de acontecimientos”<sup>47</sup>.

Gaffard dedica varias páginas de su trabajo al estudio del tratamiento del tiempo en la *CPA*. Mostrando que las referencias al tiempo histórico son mucho menos relevantes en la crónica que las relaciones internas de simultaneidad, anterioridad y posterioridad, y encontrando una cierta desconexión temporal que genera parcelas aisladas de tiempo más que una cronología rígida, llama la atención sobre la escasísima relevancia que la crónica da al pasado como fuente real de los hechos, organizando su temporalidad como elemento narrativo, llegando a la conclusión de que el texto privilegia “à la reproduction du temps historique l’instauration d’un temps du récit”<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> GAUTIER DALCHÉ, *op. cit.*, p. 24.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>47</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 99.

<sup>48</sup> GAFFARD, *op. cit.*, p. 57.

## Los géneros y la crónica

### *La Crónica como texto literario, historiográfico, jurídico*

La CPA, ya se ha dicho, no ha tenido mucha suerte dentro del entramado de la textualidad hispanomedieval. No ha sido, en general, muy apreciada por su valor literario. Desde ya, no fue especialmente apreciada por parte de sus comentaristas decimonónicos (si así lo hubiera sido, contaríamos con una edición más temprana). Los elogios de Gómez-Moreno tienen sabor a condescendientes, cuando dice que “hay arte en esta obrita, pero su objetivo se endereza a exaltar los méritos de la clase dirigente, los caballeros serranos avilese”<sup>49</sup>, y la conjunción adversativa retira rápidamente la atención del punto de vista estético. Gautier Dalché no es especialmente entusiasta al afirmar que “bien qu’elle ne soit pas, dans certains passages, dénuée de qualités littéraires, on n’y trouve aucune recherche de style, pas d’images”<sup>50</sup>. López Valero le otorga a la CPA estatuto literario al afirmar que

“la propia forma de presentación demuestra la incidencia personal del autor, por el tono intimista, irónico o poético que alcanza la narración, así como la misma caracterización de los personajes que intervienen, que pueden ser reales o convertirse en tipos literarios”<sup>51</sup>.

Pero al mismo tiempo sostiene que el episodio de Enalviello, “comparado con el resto de la obra, sorprende por la agilidad y belleza de expresión”<sup>52</sup>. No es difícil inferir que la crónica en su conjunto, entonces, carecería de estas cualidades. El problema es centralmente abordado por Ludivine Gaffard, quien dedica su detallado trabajo a demostrar, justamente por el contrario, que la CPA tiene una “véritable volonté artistique de dépasser la sécheresse du style chronistique pour s’adonner au plaisir de créer un texte pourvu d’un ‘beau style’”<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 15.

<sup>50</sup> GAUTIER DALCHÉ, *op. cit.*, p. 24.

<sup>51</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 100.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> GAFFARD, *op. cit.*, p. 28.

Tampoco ha tenido la crónica fortuna en su consideración como fuente histórica. Hay que decir que cierto carácter legendario la vuelve rápidamente sospechosa, y los argumentos sobre los que se ha fundado su cuestionamiento son elocuentes. Sin embargo, la crónica puede ser usada –y ha sido usada– para recopilar alguna información con el cuidado del caso, mérito que se le ha reconocido escasamente, ni aun por aquellos que hacen algún uso de ella. Si bien reconoce en un momento que “a pesar de su carácter legendario en parte, es un texto revelador que arroja luz sobre los aspectos de la vida militar en una ciudad de la Meseta”<sup>54</sup>, Gautier Dalché sostiene que “es una fuente bastante mediocre que contiene una buena parte de hechos legendarios y no proporciona ninguna fecha precisa”<sup>55</sup>. En su artículo dedicado a la CPA desarrolla una interesante aproximación a la crónica como fuente: es necesario interpretar a partir de su texto las verdades históricas que esconde, ya que “la réalité historique est utilisée [...] mais elle est déformée”<sup>56</sup>. El narrador se habría apoyado en sucesos reales, sobre los que es posible extraer inferencias históricas, y los habría manipulado en virtud de sus intereses ideológicos. Manipulación que resulta en una hojarasca que el historiador debe develar. Barrios García, al encontrarse con la crónica frente al análisis de episodios concretos, suele argumentar en ese mismo sentido. Así, al hablar de los conflictos con el batallador, “la *Crónica de Ávila* proporciona algunas noticias veladas por el lenguaje imaginativo y fantástico propio de los relatos legendarios”<sup>57</sup>. De la misma manera, con respecto al conflicto entre serranos y mercaderes,

“si se aíslan algunos pasajes en que se descende a detalles superfluos, que tal vez sean falsos, nada permite dudar de la autenticidad de este relato. Y el mismo es suficientemente revelador de la realidad concreta por la que debió atravesar la zona en los primeros años”<sup>58</sup>.

<sup>54</sup> GAUTIER DALCHÉ, *Historia urbana de León y Castilla...*, p. 386.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>56</sup> GAUTIER DALCHÉ, “Fiction, réalité et idéologie...”, p. 25.

<sup>57</sup> BARRIOS GARCÍA, *op. cit.*, I, p. 189.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 181.

El mismo espíritu alberga al considerarla para estudiar los privilegios concedidos por los monarcas castellanos a sectores guerreros, cuando sostiene que la crónica,

“aunque se trate de un texto muy ideologizado y elaborado mucho después de los hechos que relata, presenta a los monarcas como revalidadores de los privilegios que desde muy pronto debieron gozar los caballeros villanos”<sup>59</sup>.

Marcia Ras encara el problema desde otro ángulo, sumamente interesante. Reconoce que “resulta imposible negar las deformaciones históricas en la reconstrucción del pasado de la villa”<sup>60</sup>, como habían notado los historiadores previos y como es evidente por la lectura misma de la crónica. Pero esto no anula en sí a la crónica como una fuente fructífera, ya que “las inexactitudes en ella contenidas se explican por diferentes motivos y [...] una vez identificadas, es posible emplear a la crónica como fuente para el estudio de la imagen que los *serranos* se hacían de sí mismos”<sup>61</sup>. Si nos desprendemos de la mera búsqueda del dato histórico, podemos ver que ese falseamiento es en sí mismo un hecho que forma parte de los intereses del historiador. Pero además, tampoco es posible descartar de plano lo narrado en la *CPA* por mentiroso, ya que, real o no, no podría ser meramente una invención manipuladora, dado que

“el narrador es depositario de la memoria colectiva no poética de la comunidad y en este sentido la crónica constituye una versión más o menos fantaseada de una realidad histórica instituida y reconocida por la comunidad como su pasado histórico. [...] Todo intento deliberado de falsificación histórica del cronista estuvo limitado por la verosimilitud que expresamente se intentó imprimir al relato”<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> BARRIOS GARCÍA, “Repoblación y feudalismo...”, p. 427.

<sup>60</sup> RAS, *op. cit.*, p. 191.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 193.

Si la crónica no representa a los hechos tal cual sucedieron, representa al menos la memoria que una comunidad tiene sobre los mismos. Este elemento no debiera descartarse: en primer lugar, esa memoria es en sí un objeto de estudio valioso. En segundo lugar, la tradición no puede desprenderse caprichosamente de los hechos, sino que responde a ellos de una manera u otra. Así se fundamenta un trabajo de interpretación y develamiento como el propuesto por Gautier Dalché. Ludivine Gaffard, por su parte, además de defender y sustentar la idea de que el propósito de la *CPA* no es el de transmitir fielmente los hechos históricos sino el de construir un texto literario con fines ideológicos, presenta en varias ocasiones cotejos entre los hechos narrados en la crónica y los sucesos históricos, mostrando claramente que el texto falsea los hechos con el fin de adaptarlos a sus propósitos narrativos<sup>63</sup>.

Al pensar la crónica dentro del género historiográfico, desde su particular posición de primer texto del género escrito en romance en la península, Gómez-Moreno aventura que, sabiendo que el destinatario de la *CPA* es el propio Alfonso X, y dado que es el Rey Sabio quien inaugura la tradición historiográfica en lengua vernácula en España, es posible sospechar que la crónica “en manos del Rey, pudo valer mucho; hasta pudo enseñarle cómo se hacía historia”<sup>64</sup>. Esta idea la retoma Leonardo Funes, articulándola con una hipótesis de Gómez Redondo. Existe acuerdo con respecto a que la crónica es en realidad un memorial de servicios compuesto para reclamar privilegios al rey. Sobre esto, Gómez Redondo agrega:

“Todos estos elementos se envuelven con una apariencia cronística, cuando en realidad se trata de la reclamación de un derecho forístico. Nuevamente, la primera historiografía y el discurso jurídico encuentran ocasión de integrarse en una misma textualidad”<sup>65</sup>.

Uniendo ambas cuestiones, Funes sostiene que

<sup>63</sup> Véase especialmente GAFFARD, *op. cit.*, pp. 65-66 y 95-108.

<sup>64</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 16.

<sup>65</sup> GÓMEZ REDONDO, *op. cit.*, p. 180.

“es muy probable que leyendo este texto [la *CPA*] Alfonso X se haya percatado de esta fructífera y eficaz colaboración de lo jurídico y lo histórico en la justificación y legitimación de aspiraciones en última instancia políticas”<sup>66</sup>.

Por otra parte, Gaffard se preocupa por demostrar que la *CPA* no se preocupa por seguir el canon del género historiográfico, apartándose sistemáticamente de sus normas para construir un texto cuyo propósito central es para la autora, como ya se dijo, el de perseguir ciertos estatutos ideológicos y estilísticos<sup>67</sup>. La *CPA* no sólo se construye entonces en un cruce de géneros, en donde la historiografía se mezcla con formas jurídicas, sino que además genera un texto particular y esquivo que, siendo una obra histórica, no solamente es infiel a los hechos, sino que incluso no tiene como principal preocupación la transmisión de la historia.

### La crónica y la épica

La *CPA* ofrece un vínculo íntimo y muy significativo con el género épico a través del cantar paralelístico de Çorraquín Sancho incluido en ella. No se hará referencia aquí al mismo, en primer lugar porque será un tema a tratar más adelante, y después porque es la intención de este apartado relevar la relación que el texto mismo de la crónica en su conjunto pueda tener con el género épico. López Valero se refiere a este tema, al sostener que la *CPA* toma elementos de diferentes tradiciones literarias (fundamentalmente escritas) para ensalzar a los caballeros abulenses, “elementos expresivos y estructurales que se alejan de la progresiva desvalorización de las composiciones épicas juglarescas, pero cuyos elementos no se ven rechazados en su totalidad”<sup>68</sup>. Gaffard dedicará un apartado a explicitar cuáles son los elementos que persisten y cuáles los que se abandonan. Según ella, la influencia de la épica se diluye al no aparecer en la crónica fórmulas de oralidad que apunten al contexto de enunciación, y al no concentrarse en las batallas en una

<sup>66</sup> FUNES, *op. cit.*, p. 10.

<sup>67</sup> GAFFARD, *op. cit.*, p. 91.

<sup>68</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 96.

descripción enfática de las mismas. Pero el estilo épico persiste aún en la frecuencia de las fórmulas de intensificación lingüística (tales como “tan / tanto”, “grand” o “mucho / muy + adjetivo”), en la permanente referencia a fuentes orales como constatación de los hechos narrados, en la abundancia del estilo directo, en la apelación a la percepción subjetiva de los personajes en relación con los sucesos y en la estructura acumulativa-paratáctica<sup>69</sup>. Fuera de esto, es poco lo que se ha dicho sobre la relación entre la épica y la CPA, quedando demostrado con lo expuesto que es un aspecto que reclama la atención del crítico y que tiene aún una importante cantidad de tela para cortar.

### Otros géneros en la crónica

Existen algunas hipótesis sobre la relación de la CPA con otros géneros que los autores mencionan brevemente y que no han tenido continuación en sus sucesores. Reservemos un apartado para mencionarlas brevemente, con la intención de fomentar su consideración, desarrollo y debate. López Valero se pregunta por la relación entre la crónica y la literatura de viajes, además de apuntar algunos vínculos con el *roman* y la literatura de aventuras<sup>70</sup>. María Cátedra y Serafín de Tapia señalan la posibilidad de entender la crónica como un antecedente del género corográfico<sup>71</sup>. Y Marcia Ras piensa a la crónica como literatura genealógica que ilustra el linaje de un colectivo (los serranos) en vez del de una persona<sup>72</sup>.

### Rasgos centrales de la crónica

#### *Los serranos*

Una vez más, una de las cuestiones más abordada por la crítica, probablemente uno de los rasgos más interesantes, más estudiados y,

<sup>69</sup> GAFFARD, *op. cit.*, pp. 220-238.

<sup>70</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, pp. 95-96.

<sup>71</sup> CÁTEDRA Y DE TAPIA, *op. cit.*, p. 171.

<sup>72</sup> RAS, *op. cit.*, p. 197.

al mismo tiempo, más evidentes de la crónica estaba ya planteada en el prólogo de Gómez-Moreno. Allí dice el editor:

“Su objetivo se endereza a exaltar los méritos de la clase dirigente, los caballeros serranos avilese, en pugna con los menestrales, los ruanos. [...] Todo ello escrito con una finalidad bien práctica: consolidar privilegios y acrecentarlos por merced del rey, en cuyo servicio se desvivía y aun se sacrificaba el concejo de Ávila”<sup>73</sup>.

La crónica es, en efecto, un panegírico de los serranos, y en la cita aparecen ya algunos puntos de apoyo centrales de esta valoración positiva: la oposición interna con los mercaderes o ruanos, la intención de reafirmar los privilegios obtenidos (ya se ha aludido aquí a este rasgo como posible cruce con el derecho forístico), la insistencia en la fidelidad de los caballeros a la monarquía castellana. A partir de estos esbozos, es mucho lo que se ha comentado y precisado al respecto.

Gautier Dalché se ha referido a la oposición entre serranos y mercaderes preguntándose cómo opera la crónica sobre la posible realidad histórica. En su libro publicado en 1979, a partir del episodio del principio de la CPA en el que los mercaderes se retiran del combate, supone que estos últimos fueron en realidad, no simples comerciantes, sino soldados de a pie que participarían eventualmente de las batallas y estarían disputando el botín obtenido en la *razzia*. Esta disputa estaría “embellecida” en la crónica, enfrentando a los caballeros, verdaderos guerreros, con un grupo de desertores<sup>74</sup>. Monsalvo Antón ubica este conflicto en el contexto de “la profunda fractura social y política entre pecheros y caballeros”<sup>75</sup>, entendiendo de la misma manera a los mercaderes como soldados sin caballo en disputa por el poder de los caballeros serranos. Barrios García, por su parte, encuentra en este mismo episodio el origen de la prevalencia de los serranos sobre el resto de los habitantes de la vi-

<sup>73</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, pp. 15-16.

<sup>74</sup> GAUTIER DALCHÉ, *op. cit.*, pp. 386-387. Cátedra y de Tapia también llaman la atención sobre la cobardía de los ruanos como justificación “del monopolio del poder municipal para los serranos”. CÁTEDRA Y DE TAPIA, *op. cit.*, p. 168.

<sup>75</sup> MONSALVO ANTÓN, *op. cit.*, p. 941.



lla: demostrando su condición de guerreros los caballeros logran obtener el poder de manos de Raimundo de Borgoña (como se hace explícito en la crónica), que “no puede o no quiere impedir que el grupo, eminentemente guerrero, vaya colocándose en la cúspide de la escala social”<sup>76</sup>.

Gautier Dalché profundiza su hipótesis en su artículo de 1982. En un pasaje de la crónica se dice que la mayor parte de los que no eran serranos emigraron en la instancia de población de Ciudad Rodrigo, y los que permanecieron, los “castellanos”, eran “los más rrefezes omes”<sup>77</sup>. Según Gautier, “*Serranos et Castellans* étaient probablement les deux lignages de la ville, et c’est un écho de leurs luttes que l’on retrouve dans la chronique”<sup>78</sup>. Es decir, los rivales que los serranos encubren bajo la condición de comerciantes no serían ya solamente soldados, sino incluso un linaje opuesto que compite por el poder de los caballeros. Así, la CPA pone en evidencia

“les tensions qui devaient opposer les deux lignages entre lesquels se divisait l’oligarchie dominante d’Ávila: les Serranos, déjà assimilés à la noblesse –ou affirmant l’être?– et les Castellans, dont les origines “routerières” étaient toutes proches mais qui prétendaient aussi à la qualité de chevaliers hidalgos”<sup>79</sup>.

Villar García, por el contrario, considera que el grupo de los mercaderes era en efecto una nueva clase basada en el comercio que, habiendo adquirido poder económico, pretende (sin resultados), “participar en la organización de las ciudades como nuevo grupo social, y romper el

<sup>76</sup> BARRIOS GARCÍA, *Estructuras agrarias...*, I, p. 180.

<sup>77</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 27.

<sup>78</sup> GAUTIER DALCHÉ, “Fiction, réalité et idéologie...”, p. 26. Barrios García llama la atención, en relación con este episodio, sobre “una cierta conciencia genealógica de la pertenencia a un mismo tronco real o ficticio”, poniendo de relieve que, en efecto, la preocupación central de este pasaje (y la arena de la disputa con los castellanos) es la constitución de un linaje de rasgos nobiliarios. BARRIOS GARCÍA, *op. cit.*, II, p. 152. Monsalvo Antón estudia particularmente la configuración linajística del grupo, deteniéndose también en este momento de la CPA. MONSALVO ANTÓN, *op. cit.*, p. 942.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 27.

monopolio y el privilegio ejercido por los caballeros”<sup>80</sup>. Fábrega argumenta en el mismo sentido: los mercaderes, habiendo fracasado en el enfrentamiento directo con los serranos, habrían comenzado un proceso de ascenso social económico, basado principalmente en el resquebrajamiento de la imagen homogénea que los serranos habían formado de sus opositores mediante la bipolaridad *miles-populus*. Es frente a este ascenso económico, entonces, que los caballeros reaccionan configurándose en una oligarquía de carácter nobiliario<sup>81</sup>.

Hasta aquí, entonces, la discusión sobre el sustrato histórico de la oposición entre serranos y mercaderes. Queda la cuestión sobre el arraigo que la configuración del serrano como personaje de la crónica muestra en la tradición literaria. López Valero muestra en su trabajo que el modelo sobre el que se construye es el del ideal épico-caballeresco, dado que “la orientación dada por el cronista responde a una necesidad crónica de mostrar la realidad como un pasado idealizado y sumergido en su tradición épica”<sup>82</sup>. Encuentra presentes en la crónica

“un conjunto de características por las cuales podemos definir la gesta: una exaltación de la fe cristiana y de la afición al combate y a la hazaña caballeresca; un arraigado sentido feudal del honor y una adhesión patriótica fuera de todo límite”<sup>83</sup>.

Ludivine Gaffard analiza en detalle esta configuración caballeresca de los serranos, deteniéndose en los diferentes elementos que aparecen en la crónica configurando el modelo de guerrero ideal. Así, analiza detalladamente tópicos de valoración caballeresca como la riqueza del

<sup>80</sup> VILLAR GARCÍA, *op. cit.*

<sup>81</sup> FÁBREGA, *op. cit.*, pp. 91-92. Gaffard también destaca la intención de la crónica de construir una estructura agonística a partir de la homogeneización de ambos grupos. GAFFARD, *op. cit.*, p. 109.

<sup>82</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 108.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 104. De todos estos aspectos, el interés religioso es el único que la autora encuentra suavizado y escasamente relevante en la CPA.

armamento, la *fortitudo*, el conocimiento del augurio, el sentido del honor y la piedad<sup>84</sup>.

Marcia Ras también se pregunta por esta autoconfiguración de los serranos como caballeros hidalgos, descubriendo la existencia de una evolución en la respuesta del otro. En un principio, se hace evidente que los serranos fracasan en generar esa impresión de sí mismos en la respuesta de Alfonso el Batallador al desafío de Velasco Ximeno: “*el rrey mandó los matar* porque –es nuestra opinión– sólo veía ante sus ojos un miserable campesino a caballo que intentaba patéticamente imitar los códigos caballerescos de respeto a la palabra empeñada”<sup>85</sup>. Sin embargo, hacia el final de la crónica, “Muño Gil es reconocido por el rey y los demás guerreros aristocráticos como un oponente digno”<sup>86</sup>, haciendo evidente que

“los serranos han logrado imponer frente al poder superior de Castilla de mediados del siglo XIII la representación que ellos se hacen de sí mismos con respecto a sus condiciones morales, las que los hacen merecedores de participar de las reglas y códigos de honor del combate caballeresco, aunque formalmente estén excluidos de ellas por no pertenecer a la clase noble”<sup>87</sup>.

Ras trabaja también la representación de los serranos desde un punto de vista particularmente interesante: apoyándose en la teoría de los actos de habla acuñada por Austin, estudia la presencia de verbos realizativos en la crónica, analizando la manera en que estos revelan la forma en que se interpela a distintos grupos. En cuanto a los caballeros, destaca que “las expresiones realizativas empleadas por los *serranos* [...] casi siempre aparecen transcriptas en plural”<sup>88</sup>, poniendo en evidencia que la *CPA* pone en escena a un protagonista colectivo y no a un personaje individual. La fidelidad a la monarquía castellana también se trasluce

<sup>84</sup> GAFFARD, *op. cit.*, pp. 162-169.

<sup>85</sup> RAS, *op. cit.*, p. 222.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 225.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 227.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 210.

en el lenguaje empleado por la crónica, ya que evidencia que “existe siempre por parte del grupo un total acatamiento como colectivo de la autoridad del poder superior”<sup>89</sup>. Gaffard analiza en detalle los rasgos que hacen de los serranos vasallos fieles. Destaca principalmente el uso de terminología y convenciones feudo-vasalláticas, y el intercambio de servicios sustentado en las instituciones del *auxilium* y el *consilium*<sup>90</sup>.

### Los agüeros y las etimologías toponímicas

En la primera parte de la *CPA* es frecuente ver a héroes serranos pronunciar agüeros, especialmente sobre el resultado de las batallas, que funcionan como prolepsis de sucesos narrados más adelante. También aparecen varios episodios que concluyen convirtiéndose en la explicación de un topónimo. La insistencia sobre estos aspectos ha llevado a la crítica a estudiarlos particularmente como rasgos de la crónica y a analizar su función. Gómez-Moreno sostiene en su prólogo que los agüeros y las etimologías geográficas son los dos temas artificiosos que marcan el estilo de la crónica<sup>91</sup>. Hernández Segura sostiene, en un argumento más que atendible, que no es posible considerarlos como los rasgos estilísticos centrales de la crónica siendo que sólo aparecen en los primeros episodios<sup>92</sup>. López Valero señala el carácter pagano de los agüeros, y resalta que sólo aparecen cuando el enemigo es moro, lo cual “puede ser una libre elección del cronista o deberse a una explicación más profunda en relación con el sentido religioso”<sup>93</sup>, que la autora no aborda. En cuanto a los topónimos, encuentra en la desaparición de estas etimologías a medida que avanza la crónica una paulatina disolución de “los valores referenciales que le confieren tridimensionalidad”<sup>94</sup> al texto. Gaffard, como ya se dijo más arriba, considera a la capacidad del agorador como uno de los rasgos con los que se constituye el serrano en guerrero ideal.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 212.

<sup>90</sup> GAFFARD, *op. cit.*, pp. 170-180.

<sup>91</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 15.

<sup>92</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, p. 11.

<sup>93</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 106.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 98.

Longinotti dedica su artículo a estudiar diversas manifestaciones del agüero en la España Medieval, y se centra en parte en la *CPA*. Interpreta esta desaparición del tópico como una señal del paulatino descrédito en el que cae esta práctica con el correr de los siglos. En el primero de ellos, el de Muño Echaminzuide, encuentra una legitimación inversa, en la que el espacio (la parte alta de la villa) encumbra en el futuro a sus habitantes, en vez de ser estos con sus hazañas los que le den prestigio a ese espacio. Llama también la atención sobre el privilegio de la gloria militar por sobre la comodidad del agua, marcando una identidad guerrera y caballeresca. En los agüeros del Azedo y de Sancho Ximeno resalta su carácter eminentemente bélico, haciendo hincapié en este último en la particular combinación de religiosidad y superstición. En cuanto a estos agoradores, sostiene que “es evidente que su ciencia goza de buena reputación, y que quienes la practican tienen gran predicamento”<sup>95</sup>. En cuanto al último de los agüeros, el de Enalviello, lo señala como la forma más acabada de su uso narrativo. En primer lugar, porque la información que obtiene es más completa y detallada que el simple resultado de una batalla. En segundo lugar, por la capacidad de Enalviello de adaptar su accionar a sus predicciones, aprovechándolas en su beneficio y no solamente aceptándolas como verdad inamovible.

## **Episodios destacados**

Algunos pasajes aislados de la *CPA* han llamado mayormente la atención de la crítica por ser portadores de rasgos de especial interés. Se resume a continuación lo expuesto por la crítica sobre los más destacados.

### *La fundación*

La crónica comienza con el episodio mítico de su fundación encomendada al conde Raimundo de Borgoña, dividida en dos bandos: guiados ambos por sus augures, mientras los que venían de Lara y

<sup>95</sup> LONGINOTTI, *op. cit.*, p. 34.

Covaleda se habrían asentado en lo bajo, cerca del agua, los de Cinco Villas habrían elegido la parte alta, garantía de mayor poder y gloria militar. Gautier Dalché marca el episodio como inauguración de la oposición entre serranos y mercaderes, justificando por la providencia y por la elección de la honra guerrera la dominación de los serranos (que se corresponden con los originales de Cinco Villas)<sup>96</sup>. Gómez Redondo agrega a todos estos aspectos la observación de que, en este episodio, “el concejo [...] demuestra la capacidad de la villa para regular los estamentos que han permitido su desarrollo sin que tengan que intervenir fuerzas ajenas a la propia organización social”<sup>97</sup>.

## Las Hervencias

Unas páginas más adelante, durante la minoridad de Alfonso VII, argumentando una falsa muerte del rey, Alfonso el Batallador, rey de Aragón, sitia Ávila reclamándola como herencia. Los abulenses manifiestan su fidelidad al rey, y prometen traerlo a Ávila para demostrar que está vivo, dejándole a cambio un grupo de rehenes conformado por los mejores caballeros, elegidos por el aragonés por consejo de los mercaderes. Los serranos traen al rey castellano, pero se resisten a someter al monarca a la voluntad del Batallador llevándolo a su tienda, por lo que Alfonso de Aragón reacciona hirviendo en calderas a la mitad de los cautivos y llevando a los restantes al frente de la hueste envueltos en zarzos, suponiendo que en la villa no atacarían por no herir a sus parientes. Los abulenses combaten de todas formas, matando a sus seres queridos, y vencen la batalla. Varios asuntos relativamente evidentes se pueden señalar sobre este episodio. En primer lugar, la decisión heroica y trágica de atacar a sus propios parientes en defensa del monarca “es uno de los pilares más fuertes sobre los que se apoya el cronista para mostrar la

<sup>96</sup> GAUTIER DALCHÉ, *op. cit.*, p. 25. Ya se señaló más arriba la renuncia por parte de los serranos a la comodidad en virtud de valores guerreros que implica la lejanía del agua. En relación a esto, Cátedra y de Tapia sostienen que “la elección del solar destaca la importancia del factor defensivo (en lo alto de la ciudad) sobre otras consideraciones de tipo más práctico (la cercanía del agua)”. Así, el agüero que pronostica mayor éxito militar para los serranos se fundamenta en cuestiones estratégicas concretas. CÁTEDRA Y DE TAPIA, *op. cit.*, p. 155.

<sup>97</sup> GÓMEZ REDONDO, *op. cit.*, p. 172.

lealtad de los abulenses hacia su rey”<sup>98</sup>. Por otra parte, la “traición [de los ruanos] justifica una vez más su relativa marginación social”<sup>99</sup>. Gómez Redondo señala la centralidad del episodio en la crónica, teniendo en cuenta que es la muestra máxima de la lealtad serrana, haciéndose evidente en el hecho de que Gonzalo Mateos repetirá el relato en la tienda del Rey Sabio hacia el final de la crónica<sup>100</sup>.

Barrios García estudia el sustrato histórico del episodio de las herencias, argumentando que tiene escasísimo valor de verdad. El suceso real probable es el de una guerra civil entre caballeros y mercaderes, en exceso postergados, vinculada sólo tangencialmente con la guerra entre Castilla y Aragón, siendo incluso improbable que el Batallador o Alfonso VII hayan estado efectivamente en Ávila<sup>101</sup>.

### *El cantar de Çorraquín Sancho*

En el episodio dedicado a uno de los héroes serranos, Çorraquín Sancho, aparece la cita de un pequeño cantar paralelístico que sería uno de los primeros testimonios épicos conservados en la península. Francisco Rico se dedicó en un artículo de 1975 a su estudio, con un nivel de exhaustividad y lucidez que es difícil no considerar que dejó el asunto, al menos en sus aspectos básicos y fundamentales, ya dirimido por completo. Establece, en primer lugar, su forma probable a partir de una serie de enmiendas:

Cantan de Roldán,  
cantan de Olivero,  
e non de Çorraquín,  
que fue buen cavallero.

<sup>98</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, p. 9.

<sup>99</sup> CÁTEDRA Y DE TAPIA, *op. cit.*, p. 169.

<sup>100</sup> GÓMEZ REDONDO, *op. cit.*, p. 173.

<sup>101</sup> BARRIOS GARCÍA, *op. cit.*, I, pp. 191-194.

Cantan de Olivero,  
 cantan de Roldán,  
 e non de Çorraquín,  
 que fue buen barragán<sup>102</sup>.

Argumenta sólidamente, además, sobre la relación del cantar con la épica: constituye a la vez un claro ejemplo de la influencia de la épica francesa y una réplica nacionalista a su difusión en la península<sup>103</sup>. También vincula el cantar a la lírica, especialmente a ciertas formas de las cantigas gallego-portuguesas<sup>104</sup>, y encuentra en el esquema paralelístico un “ejemplo del sistema más simple y persistente del paralelismo hispánico. Donde decir ‘simple y persistente’ obliga a inferir otros dos adjetivos: esencial y originario”<sup>105</sup>.

Meneghetti coincide con Rico en que el cantar paralelístico de Çorraquín Sancho, como el cantarillo de Almanzor presente en el *Chronicon mundi* del Tudense, es un ejemplo típico de una épica española en oposición a la influencia francesa. También acuerda en que la estructura métrica responde a

“un modulo lirico-tradizionale che nel Medioevo ha trovato amplissima diffusione nel contesto di una particolare delle litterature iberiche, quella galego-portoghese, e cioè de una serie [...] di strofe di versi brevi legate tra loro da procedimenti di carattere parallelistico”<sup>106</sup>.

Nota la presencia de un doble paralelismo: uno intrastófico y otro interestrófico, propio del *leixa pren*. Siguiendo con las influencias literarias que impregnan la forma del cantar, sostiene que “un racconto ormai sostanzialmente epico nei toni sembra preferire la soluzione formale del *chorus femineus* scoriato e allusivo, forse di lunga, perfino biblica

<sup>102</sup> RICO, *op. cit.*, p. 546.

<sup>103</sup> *Ibidem*, pp. 551-553.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p. 556.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 557.

<sup>106</sup> MENEGHETTI, *op. cit.*, p. 317.



consuetudine”<sup>107</sup>. Asimismo, considera que donde la materia de Francia está ausente o en cuestión, se prefiere la forma breve épico-lírica, entendiendo que no hay voluntad o posibilidad real de construir un poema extenso destinado a la reproducción por parte de un juglar<sup>108</sup>.

Marcia Ras, por su parte, considera al cantar como uno de los intentos por parte de los serranos de formalizar la memoria colectiva del grupo, comparando a sus caballeros con figuras de reconocido rango aristocrático, pero aún no logra distanciarse de la cultura campesina en razón del carácter oral de sus versos<sup>109</sup>.

### *El episodio de Enalviello*

La mujer de Enalviello, uno de los héroes serranos, es raptada por el rey moro de Talavera, que se casa con ella. El héroe decide ir a buscarlo, y los agüeros le dicen que la mujer lo traicionará, pero que finalmente saldrá airoso. En efecto, luego de esconderlo en el palacio, la mujer entrega a Enalviello a cambio de la mitad del reino del moro. Mediante un ardid, el serrano logra que su ejecución sea pública, en las afueras de la villa, y tocando una bocina como última voluntad hace salir a sus caballeros de donde los había escondido, provocando una verdadera masacre de moros y consiguiendo la venganza del rey y de la traidora.

El primer asunto que hay que tener en cuenta en relación con este relato es el de sus fuentes folclóricas, que ya Gómez-Moreno mencionaba en su introducción<sup>110</sup>. A partir de la leyenda de Miragaia publicada por Garrett en el s. XIX, se han rastreado sus fuentes, especialmente peninsulares, comenzando por los dos *Livros de linhagens* portugueses, donde se cuenta la historia del rey Ramiro II de León, enamorado de una mora de alto linaje, que mantiene varios puntos de contacto con la historia de Enalviello y que, finalmente, “no es más que una variante de cierta leyenda

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 318.

<sup>108</sup> Gaffard también comenta las relaciones del cantar con la lírica, aproximadamente en los términos ya referidos y entendiéndolas dentro de la transtextualidad literaria propia de la crónica. GAFFARD, *op. cit.*, pp. 199-203.

<sup>109</sup> RAS, *op. cit.*, p. 223.

<sup>110</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 15.

relativa a Salomón”<sup>111</sup>. Forma parte del mismo grupo legendario una historia conocida como “La condesa traidora”, incluida en la *Primera crónica general*, que narra la infidelidad de D. Argentina, mujer del conde García Fernández. La lista de textos y versiones continúa, pero lo relevante aquí es que en 1951 Menéndez Pidal, por primera vez, incluye al episodio de Enalviello en este entramado textual. La *CPA* le da, entonces, una prueba de que el origen de la leyenda en la península es en mucho anterior a las versiones portuguesas. Señala además un vínculo particular entre el episodio de Enalviello y las versiones lusitanas: “así como ésta acaba con una explicación popular del nombre toponímico Foz-de-Áncora [...], la leyenda de Ávila acaba con explicación de un lugar abulense llamado Albacova”<sup>112</sup>. También resalta “un decrecimiento en el carácter maravilloso del relato” a medida que se suceden sus versiones, donde “la versión abulense todavía presenta a Enalvillo como un poseedor de los secretos de la naturaleza, sabedor del futuro, previsor, sagaz e invencible”<sup>113</sup>.

Otros autores también analizan esta tradición, en general refiriéndose principalmente a la leyenda del rey Ramiro. Miranda menciona a la crónica como prueba de que la conversión de la leyenda de Salomón en la que aparece en los *Livros de linhagens* data de principios del s. XIII<sup>114</sup>. Ramos se detiene en la coincidencia entre ambos textos, que castigan a la infiel en la hoguera, y llama la atención sobre la mención al día de San Leonardo, casualmente protector de las parejas adúlteras<sup>115</sup>. Lacarra nota en la versión de la *CPA* una oposición más tajante entre un moro-negativo y un cristiano-positivo que en la historia del rey Ramiro<sup>116</sup>. Gaffard, de manera similar, encuentra la versión abulense más arraigada en una tradición misógina que sus pares portugueses<sup>117</sup>. Cabe destacar, finalmente, que Hernández Segura encuentra una fuente

<sup>111</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, p. 154.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>113</sup> *Ibidem*.

<sup>114</sup> MIRANDA, *op. cit.*, p. 441.

<sup>115</sup> RAMOS, “Hestorja dell Rej...” y “Typologie des formes narratives...”.

<sup>116</sup> LACARRA, *op. cit.*, p. 82. En sentido opuesto, Cátedra deduce del casamiento entre la mujer cristiana y el rey moro una mayor tolerancia y aceptación del trasvase étnico. CÁTEDRA, *op. cit.*

<sup>117</sup> GAFFARD, *op. cit.*, p. 207.

árabe, Abd al-Wahid, que coincide con nuestro episodio al hacer usar al rey al-Muʿtadid de Sevilla un ardid similar a una de las estratagemas del héroe abulense<sup>118</sup>.

Ya enfocándonos fuera de la cuestión de las fuentes, Gómez-Moreno consideraba al episodio como fuente del estilo de toda la crónica, sobre todo por su inclusión de los agüeros y las etimologías geográficas<sup>119</sup>, hipótesis cuyas debilidades ya se han comentado. Añádase aquí que por su fluida narratividad y su carácter muy visiblemente literario, el episodio de Enalviello destaca por sobre el resto de la crónica en lugar de ser representativo de la misma. Tanto es así, que López Valero lo considera directamente un episodio intercalado<sup>120</sup>. Gómez Redondo, finalmente, resalta la naturaleza ejemplar del relato, argumentando sobre la base de un análisis estructural del mismo<sup>121</sup>.

Hasta aquí llega este trabajo, que intenta relevar los principales aspectos relacionados con la *Crónica de la población de Ávila* manejados hasta hoy por sus diferentes estudiosos. Desde ya, la exhaustividad es un bien inasequible, y muy lejos de alcanzarla, es probable que este intento cuente con más omisiones que asertos. Valga su voluntad de allanar en lo más que pudo la labor de quien se enfrente con la crónica de aquí en adelante. Si bien las problemáticas abordadas en las páginas previas han sido numerosas y quizás extensas, es probable que dejen fácilmente la impresión de que la mayor parte está aún por hacer en lo que respecta al análisis y estudio del texto. Lo que es natural, después de todo: aun si tiene más de siete siglos de antigüedad, su nacimiento al mundo de los múltiples lectores posibles no lleva más que algunas décadas. Nótese que no solamente su existencia como libro impreso no lleva aún setenta años, sino que la inmensa mayoría de los estudios citados en este trabajo cuentan con menos de treinta. Este trabajo habrá satisfecho más que cumplidamente sus expectativas si colabora con la difusión de la crónica y fomenta el interés de sus futuros lectores.

<sup>118</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, p. 12.

<sup>119</sup> GÓMEZ-MORENO, *op. cit.*, p. 15.

<sup>120</sup> LÓPEZ VALERO, *op. cit.*, p. 90.

<sup>121</sup> GÓMEZ REDONDO, *op. cit.*, pp. 175-177.